|  |  |
| --- | --- |
| **DEPARTAMENTO** | **Canto** |
| Coordinador a/c | Prof. Emiliano Rodríguez |
| MATERIA/ASIGNATURA | **FONÉTICA ITALIANA** |
| Ciclo o Nivel / Plan | Ciclo Superior |
| Perfil docente | Título Docente en la especialidad de **Canto / Dirección Coral** / **Repertorio** con habilitación para el Nivel Superior, preferentemente con estudios de idioma específico.  En su defecto, Profesor/a o Licenciado/a en Música de la especialidad de Canto / Dirección Coral / Repertorio (Título otorgado por Instituciones regidas por Ley 24.521), preferentemente con estudios de idioma comprobables.  Antecedentes relevantes artísticos y docentes relacionados al objeto de búsqueda. |
| Cantidad de antecedentes máximos | 15 (quince) antecedentes acordes al objeto de búsqueda según Grilla adjuntada. |
| Proyecto Pedagógico | Se requiere proyecto pedagógico original acorde a los objetivos generales y contenidos mínimos del plan de estudios vigente **(\*)**. El proyecto debe ser original.  Puntuación máxima: 20 (veinte) puntos. |
| Modalidad de coloquio | La modalidad del coloquio podrá ser presencial o virtual. Se informará oportunamente por mail a cada postulante.  El coloquio puede incluir la defensa del proyecto, entrevista y/o clase, dependiendo la modalidad.  Puntuación máxima: 30 (treinta) puntos. |
| Comisión Evaluadora | Prof. Graciela Uribarri  Prof. Sebastián Sorrarain  Prof. Alejandra Miramon (externa) |
| Presentación de Carpetas | **Fecha: 14/03/22 al 28/03/22 a las 18 hs**  De acuerdo al instructivo general, el envío de toda la documentación en formato digital debe ser al siguiente mail:  [coordinacioncanto@gmail.com](mailto:coordinacioncanto@gmail.com)  Cada postulante recibirá el acuse de recibo de la documentación. |
| Fecha de Coloquio | Será comunicado oportunamente por mail. |

FICHA PARA CONVOCATORIAS DOCENTES

Aclaraciones:

* Las coberturas interinas quedan sujetas a la sustanciación del Concurso por Decreto 1151/GCBA/2003
* El Orden de Mérito alcanzado para cada incumbencia tendrá **vigencia y validez máxima de 3 (tres) años** según lo establece la DI-2018-387-DGEART en su Anexo I.

**(\*)** Extracto del Plan de Estudios vigente. Se recomienda consultar la totalidad del Plan de Estudios en la web del Conservatorio.

**FONÉTICA ITALIANA**

**Objetivos**

* Conocer y comprender la estructura gramatical básica para la comunicación escrita y la lectura interpretativa de textos de información general y técnica
* Desarrollar capacidades para el análisis y la interpretación fonética del idioma italiano en relación a su correlato fónico.
* Desarrollar recursos y criterios que permitan un abordaje más abarcativo de composiciones del repertorio coral, a partir de los aportes de la declamación de los textos, la prosodia y la semántica.

**Ejes de contenido**

Estructuración básica de los signos fonéticos. Nociones de morfología, sintaxis y gramática. Elementos del lenguaje oral que contribuyen a la emisión y comprensión de mensajes. Estrategias de comprensión auditiva y de lectura comprensiva. Elementos de la oración. Notaciones y grafías a partir de partituras corales en italiano. Trascripción fonética. Pronunciación de vocales, consonantes y grupos consonánticos. Asociación de grafía y signo fonético. Producción de sonidos, acentuación. Recursos y criterios para abordar composiciones del repertorio coral, a partir de los aportes de la declamación de los textos, la prosodia y la semántica.